



# Participación Ciudadana

Actualizado al 30 de junio de 2021. Próxima actualización al 31 de julio de 2021.

# Participación Ciudadana



**Entrevistas.** El administrador Jorge Quintero Quirós informó en el noticiero matutino de Telemetro, sobre 14 demandas presentadas por la Acodeco en contra de colegios particulares, por cláusulas abusivas. Mientras que el director nacional de Protección al Consumidor, Elías Elías, brindó detalles en Sertv noticias de la entrada en vigencia de la Ley 187 a partir del 1 de julio de 2021. La subdirectora nacional de Libre Competencia, Joancy Chávez, ofrece detalles a TVN-2 sobre el informe mensual del costo promedio de la Canasta Básica de Alimentos.

# Participación Ciudadana



**Oficina en Merca Panamá.** La falta de precios y el incumplimiento del control de precios son situaciones recurrentes por parte de algunos vendedores del Merca Panamá, que son denunciadas por los consumidores, por lo que la Acodeco tendrá ahora una supervisión más efectiva con la inauguración de la nueva oficina interinstitucional conformada además por Aduanas y el Minsa.

# Participación Ciudadana



**Acodeco Radio.** Todos los jueves por Radio Panamá 94.5 F.M, una ventana informativa con los temas de actualidad. Además un informe cada semana “desde las regionales” y la actividad que se genera en las redes sociales con llamadas en vivo del público.

# Participación Ciudadana



**Operativo Día del Padre.** Acodeco realizó operativo de verificación, con el fin de asegurar que las ventas especiales cumplan con la Ley 45 de 2007, monitoreando los anuncios en los diferentes medios de comunicación y en las redes sociales, así como en páginas webs de los distintos comercios. Asimismo, se verificó los locales comerciales para brindar asesoría y en caso de que exista alguna irregularidad que no sea subsanada, se iniciará el proceso de investigación correspondiente.

# Participación Ciudadana



**Acodeco logra solución extrajudicial.** Mediante la firma de un acuerdo extrajudicial, entre la consumidora Ratnel Forde y la representante legal del Colegio Bilingüe la Fe de Jesús, se alcanzó un arreglo amigable entre las partes, en la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (Acodeco). La consumidora buscaba la devolución de monto por servicios pagados y no recibidos, por retiro de la estudiante. A través del acuerdo celebrado, la Sra. Forde desistió de continuar el trámite del reclamo.



**Acodeco alerta sobre productos vencidos.** Ante la gran cantidad de productos vencidos que se han detectado durante las verificaciones de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (Acodeco), se hace necesario que antes de adquirir un producto envasado, los consumidores revisen la fecha de vencimiento, por tal motivo, se inició una campaña de orientación y educación a los compradores.

# Participación Ciudadana



**Competencia en el transporte aéreo.** La Dirección Nacional de Libre Competencia de Acodeco se reunió con Diana Contreras, directora de proyectos para Centroamérica y el Caribe de la firma consultora GPA (Align the World to Your Interests), para abordar el Proyecto del Bien Público Regional, del cual la Acodeco es parte y tiene por objeto diagnosticar las condiciones de competencia, en el transporte aéreo de pasajeros de la región centroamericana y propuestas de políticas públicas de aplicación nacional.

# Participación Ciudadana



**Uso indebido del gas de 25 libras.** Mediante verificaciones realizadas en el presente mes, por diferentes agencias regionales de la Acodeco, se ha detectado el uso indebido de 15 tanques de gas de 25 libras, en diversos locales comerciales, lo cual está prohibido.